

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 7 de septiembre de 2018, entre otros asuntos, adoptó el acuerdo de aprobar las bases y convocatoria para el otorgamiento de las siguientes autorizaciones demaniales:

- Bases para el otorgamiento de autorizaciones demaniales para la ocupación, mediante carpas en el recinto ferial, a asociaciones sin ánimo de lucro, clubes deportivos y grupos políticos municipales durante la celebración de las Fiestas de San Miguel 2018.
- Otorgamiento de autorizaciones demaniales para la ocupación, mediante atracciones de feria, casetas y similares, en el Recinto Ferial durante la celebración de las Fiestas de San Miguel 2018.

El texto de las citadas bases se puede consultar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.

Las Rozas de Madrid, a 10 de septiembre de 2018.—El alcalde-presidente, PD (decreto de 28 de junio de 2018), el concejal-delegado de Juventud, Ferias y Distrito Sur, José María Villalón Fornés.

(01/29.218/18)

